

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local

15 de Julio del 2020



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

El PRI sigue vivo

QUIEREN CONSERVAR ZACATECAS

Por lo menos, en Zacatecas, el optimismo no se ha perdido en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), a pesar de la brutal derrota sufrida en 2018 de manos de ANDRÉS MANUE LÓPEZ OBRADOR. Tan no se ha perdido, que el presidente estatal, GUSTAVO URIBE GÓNGORA anunció que el priismo zacatecano se encuentra listo para las elecciones del 2021.

O sea que está vivo el priismo.

Dicho de otra manera, confían en conservar la gubernatura de Zacatecas que encabeza ALEJANDRO TELLO CRISTERNA que, a diferencia de otros mandatarios, poco, muy poco se le ve hablando del PRI o reuniéndose en días no laborales en el partido. Y menos en tiempos de pandemia.

¿Habrán divorcio?

A diferencia del PAN, de lo que queda del PRD, MC y el PANAL, el PRI en Zacatecas sigue siendo gobierno y eso le da un margen de acción, para que el priismo no pierda las esperanzas de continuar gobernando el Estado. Desde luego, las encuestas serías dicen otra cosa.

No adelantemos visperas.

MÁS VIVO QUE NUNCA

No hay que olvidar, que, si un partido político sabe hacer elecciones en este país, es justamente, el Partido Revolucionario Institucional que, dicho sea de paso, hoy se ve amenazado de perder en 2021 la mayoría de las gubernaturas que le queda, entre ellas, Zacatecas.

Aunque nadie puede asegurarlo.

Por lo pronto, conversando con algunos priistas de ceba sobre 2021, los militantes quisieran ver a su gobernador TELLO CRISTERNA más orgulloso del partido que lo llevó a la primera magistratura del Estado.

El que entendió, entendió.

Lo que sí es un hecho, es que llegado el momento de arranque del proceso electoral y, respetando las medidas sanitarias, es muy probable que al mandatario estatal se le vea hablando más del PRI y tal vez de quienes serán los candidatos. Al final del día, al gobernador le interesa ganar. Eso es indiscutible.

LAS ALIANZAS, NECESARIAS

Lo que también tiene claro el PRI de GUSTAVO URIBE GÓNGORA, es de que, de acuerdo a la geopolítica estatal, requerirá de ir en alianzas con otras fuerzas políticas, aunque deberán cuidarse muy bien, porque otros partidos querrán "vender caro su amor".

¡Aguas con los espejitos!

Así las cosas, el PRI en Zacatecas, a pesar de que recibieron una soberana paliza electoral en 2018 eso ya pasó, ahora lo que está en puerta es el 2021. Tienen aún el gobierno estatal y la posibilidad de poner al candidato a gobernador, a diferencia del PAN, -de lo que queda del PRD- y MC.

Llevan mano pues.

En suma, aunque exhibido por los malos priistas y exfuncionarios, el PRI se reporta listo para el 2021, en lo que será una elección concurrente que, bien podría ser el principio de su recuperación o bien, la tumba política de un partido, que también le ha dado a México cosas importantes.

Se acerca el momento.

HASTA MAÑANA.



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Ya no circula el Hoy No circula

ACLARACIÓN.- Dicen de Gobierno del Estado que en la Secretaría de la Mujer no hay trabajadores contagiados de coronavirus Covid-19, que la secretaria Adriana Guadalupe Rivero Garza sí se hizo una prueba y resultó positiva, pero que ella no es trabajadora, que es la secretaria. Mmmmm, bueno, según los mensajes subliminales dicen que o ya la corrieron o que no hace nada.

SEÑALES.- Por otro lado, las señales que se mandan desde los gobiernos, federal, estatales y municipales, siguen siendo confusas para la ciudadanía, a quien le dicen que se quede en su casa, pero le dicen que salga.

MOVILIDAD.- Justo después del anuncio que el subsecretario de Salud federal, Hugo López Gatell, hiciera en relación a que en las últimas semanas los contagios en Zacatecas han crecido un 55 por ciento, se da la suspensión el programa Hoy No Circula en el estado.

TERRITORIAL.- En realidad, el programa de reducción de movilidad vehicular no era estatal, estaba definido en algunos territorios específicos, Zacatecas y Guadalupe, que iniciaron en mayo pasado de manera simultánea, después siguió Ierez.

FRESNILLO.- El caso de Fresnillo fue especial, ya que el alcalde Saúl Monreal Ávila, dijo un día que en el Mineral era innecesaria la implementación del programa, y al día siguiente tenía a su lado al director de Seguridad Pública Vial, Francisco Oswaldo Caldera Murillo anunciando su inicio de operaciones.

LORETO.- Además, el programa se dio en la zona urbana del municipio de Loreto, donde los casos de coronavirus se crecieron de manera alarmante por la cercanía con Aguascalientes.

RESULTADOS.- El programa Hoy No Circula en su primera etapa, del 10 al 30 de mayo, que era doble, tuvo 1 mil 039 vehículos asegurados, en la segunda etapa, del primero de julio al primero de julio fueron 480 vehículos, y en la tercera etapa, del 2 al 13 de julio, no se tuvieron detenciones, sólo recomendaciones.

CRECIMIENTO.- Más allá de que hay quien dice que el crecimiento del 55 por ciento en los casos de contagio señala el fracaso del programa de reducción de movilidad vehicular, hay que señalar que los programas no fracasan, sino que quien lo debe de llevar a cabo hace lo que sea por no respetarlo.

IRREGULARIDADES.- Se supo que se intercambiaron placas de circulación, se quitaron placas para circular como último dígito cero, circulaban vehículos con placas que no debían hacerlo.

NEGOCIO.- Pero también del otro lado hubo fallas, ya que hay mucha gente que señala que a pesar de que el programa se presentó como no contributivo, se recogieron vehículos y se les señalaba que debían pagar arrastre y corralón, algo que se supone se debía de absorber por el Gobierno del Estado, lo que indica que algunos hicieron del programa una oportunidad para hacer negocio particular.

TRANSPORTE.- Otro punto que tuvo el programa y que hoy reconocen las autoridades, es que el transporte público no estaba preparado para absorber a la gente que no circulaba, ni en vehículos, ni en capacidad, ni en medidas sanitarias, y aunque no se ha sabido que alguien se haya contagiado en un camión, también hay mucha gente que no identifica en dónde se contagió y que sí utilizó el transporte público.



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Desafío en escenarios de violencia

Nos parece inconcebible que la cuarta transformación sea reducida a la dualidad política social de beneficio a los pobres y la política política para mantenerse en el poder hasta alcanzar una hegemonía inamovible para varios sexenios. Sin embargo y por lo pronto, todo apunta en ese sentido y que por eso, se explica la politización de todos los escenarios y por consecuencia, una polarización que confronta y divide.

Parece que al Presidente LÓPEZ OBRADOR no le preocupan las posturas críticas a su gobierno, porque bien se advierte que le divierten e incluso juega con situaciones como la del FRENA, el Frente Nacional contra AMLO. Pero a la gente si le preocupan los índices de la economía a la baja y el terrible crecimiento de las cifras mortales de la pandemia, y claro, los demoledores efectos de la violencia criminal que ya se enraiza en regiones y estados donde cotidianamente se suceden enfrentamientos y ejecuciones que derivan en cuantiosos homicidios dolosos. Tan solo hay que asomarse al acontecer delincriminal en Colima, Jalisco y Guanajuato, sin olvidar a nuestro Zacatecas.

Por cierto, si hay inmensa preocupación que alarma y alerta, que el Presidente decida realizar jornadas de trabajo precisamente en esas tres entidades ya caracterizadas por altos niveles de violencia, donde incluso en Guanajuato, ha recibido amenazas del cártel dominante. Aquí no cuentan ni valen los argumentos ya conocidos de "los abrazos no balazos" o el "tenemos miedo pero no somos cobardes", y desde hoy emprende esa gira que muchos mexicanos creemos se dará en condiciones de peligrosidad, donde necesariamente habrán de extremarse las medidas de inteligencia y protección en su entorno para evitar cualquier altercado o incidente, así sean una levedad.

Con los gobernadores, el priista NACHO PERALTA, de Colima; por Movimiento Ciudadano, ENRIQUE ALFARO, de Jalisco; y el panista DIEGO SINHUÉ RODRIGUEZ, ha tenido serias diferencias coincidentes acerca de la inseguridad y donde le urgen cambio de estrategias; pero con ellos prevalecerá el diálogo, centrarán acuerdos sobre los graves efectos de la pandemia y sin duda abordarán la situación de la seguridad pública, encuentros a los que "por un permiso laboral" no asistirá el Secretario ALFONSO DURAZO, ausencia que más abrirá posibilidades a los acuerdos. Obvio que los tres mandatarios asumen responsables medidas para garantizar por su lado la seguridad del Jefe de la Nación.

Sin duda, en su diálogo con los mandatarios estatales, surgirá el tema de los recursos presupuestales que por la crisis sanitaria han urgido al gobierno federal, y por fortuna y para beneplácito de la estructura gubernamental federal y estatal, el Secretario de Hacienda, ARTURO HERRERA, ya fue dado de alta del contagio por el virus, registrado negativo y en plena actividad para responder a las inmensas demandas.

EL FUTURISMO EN LOS ESTADOS

Se verá muy alentado por la presencia del Presidente en los estados y ésta será la primera etapa, y lo más recurrente será la aparición o acercamiento a los eventos presidenciales, de los aspirantes a gubernaturas y las diputaciones federales, porque serán observados indicadores, cuando menos por el lado del Morena y sus aliados del PT y Verde Ecologista; y desde luego que, como el líder absoluto del morenismo, directamente confirmará los graves niveles de división entre sus correligionarios, más concretamente entre la clase dirigente, como aquí se ilustra con las abismales diferencias entre RICARDO MONREAL y los Históricos de LUIS MEDINA LIZALDE. Fenómeno de confrontación y polarización que se registra en todos los horizontes del país, con las más negativas expectativas para el Morena.



OPINIÓN

TARJETA INFORMATIVA

Servando Burciaga

El cambio que ha dado resultados

Acertó el alcalde SAÚL MONERAL en por lo menos dos de los enroques que ha realizado, a pocos días de haber sido nombrados están funcionando, el del instituto de la Juventud con Gerardo Araiza, se está llevando los aplausos, los reconocimientos, porque sacó al instituto del abandono, del bache en que se encontraba.

Ahora empezó con una serie de actividades como como el programa "Reconociendo Juventudes", éste ha llamado seriamente la atención y el sector de los jóvenes que reconocen, la puntería del Presidente de nombrar a un joven interesado por los jóvenes, que vino a revolucionar con programas y proyectos.

Ahora empezó con una serie de actividades como como el programa "Reconociendo Juventudes", éste ha llamado seriamente la atención y el sector de los jóvenes que reconocen

ASPIRA

El diputado Omar Carrera Pérez, ha empezó a moverse en la entidad fresnillense, después de varios años de abandono, de no voltear a las comunidades y colonias que le dieron la confianza, ya empezó hacer ruido y no con otra finalidad que empezar para el proceso del año que entra.

Ayer cito a conferencia a los distintos medios de comunicación para tocar dos temas, la situación que guarda su partido, morena y para descalificar al personal que de alguna manera conduce la pandemia desde el gobierno del Estado.

Sin duda, sus intenciones son otras, su aparición en el municipio es con miras al proceso electoral, en el que se apunta, en el que tiene aspiraciones.

EN ACTIVIDAD

El sistema de Agua Potable no baja la guardia y ha emprendido una serie de acciones para cumplir el objetivo emitido desde un inicio del gobierno, que el organismo sería autofinanciable, para ello cada día se realizan tareas para conseguirlo.

Es lo que hacía falta, que alguien se involucrara como lo hace la directora Luz Galván, para que el proyecto funcione, se le ve en la zona norte, en el Fraccionamiento San Carlos, en todas partes llevando buenas noticias por el abasto, pero también invitando para que la ciudadanía contribuya con su obligación de pagar el servicio.

El sistema de Agua Potable no baja la guardia y ha emprendido una serie de acciones para cumplir el objetivo emitido desde un inicio del gobierno, que el organismo sería autofinanciable



José G. Estrada

Penalizar la pandemia

Me lo comentaron y pensé que se trataba de una mala broma. De aquéllas que pretenden poner al descubierto las supinas ignorancias que son la regla constante en la actuación de muchas instancias estatales, o de gobierno, por generalizar.

Pero no, era verdad. Presto, comencé a buscar en los medios de comunicación para ver si existía alguna nota al respecto, y la había. También existían declaraciones hechas a los cuatro vientos por los autores de la barrabazada que ahora se comentará. Y allí estaba expelida: "Proponen diez años de cárcel a quien contagie. Incluye a infectados por Covid-19". Y la nota explicaba que se presentó, en días pasados, ante la Legislatura Local, por unos ínclitos legisladores, una iniciativa de ley para adicionar el artículo 173 del Código Penal para "sancionar la conducta de quién a sabiendas que está enfermo y/o contagiado de Covid-19, salga, contamine y contagie a personas inocentes que lamentablemente también tienen que salir a ganarse la vida".

Trataré de sintetizar nuestro malestar especulativo en párrafos numerados, sucesivos y concretos:

Primero, no entendí, a ciencia cierta, si la propuesta legislativa era para sancionar el contagio o el peligro de contagio. Si se trata de sancionar el "peligro" de contagio, subyace, creo, un tremendo analfabetismo legal de los autores, pues el tipo penal de "peligro de contagio" está ya previsto en la ley penal local (que por favor lean el artículo 173 del Código Penal). Si la iniciativa es para aumentar sólo la penalidad, entonces, ¿para qué tanta alharaca, como si se tratara de un invento innovador?

Segundo, si la reforma es para crear un delito que rezara más o menos, como ellos dicen "...quien a sabiendas que está enfermo y/o contagiado, salga, contamine y contagie a personas inocentes..." (etcétera), en particular, pues, de inicio les preguntaría ¿cómo van a demostrar, en un hipotético juicio penal, que los virus del Covid-19 que portaba un sujeto fueron esos, sólo esos y nada más que esos los que contagiaron a una determinada persona? ¿Sabrán los nefelibatos intentos de hacedores de leyes que, actualmente, la cien-

cia médica no podría demostrar tal extremo?, es más, ¿sabrán ellos que ni siquiera se conoce, hoy por hoy, y a ciencia cierta, los mecanismos totales y exhaustivos de transmisión del demoniaco virus mencionado?

Finalmente, habrá que recordarles a los ahora impugnados en esta diatriba, que en derecho penal existe el principio de la mínima intervención, establece una sana y adecuada política legislativa el sancionar criminalmente sólo aquéllas conductas extremas y que sean proporcionales al daño, es decir, dejar los castigos penitenciarios como última instancia y utilizando una racionalidad legislativa que establezca las medidas adecuadas a los problemas que pretendan solucionar.

Correo Electrónico:

estradagp@hotmail.com



José Ignacio Castro

Pugna informativa en política

En política es normal la lucha entre adversarios para obtener el poder o mantenerlo, un mecanismo fundamental es utilizar a favor la información que orienta la opinión pública, pero en México esta lucha adquiere elementos conflictivos.

Entre los mecanismos principales está resaltar incapacidad del grupo que gobierna o en su caso publicar la capacidad de gobernanza. Otro problema más que ya tenemos los ciudadanos comunes lo ocasiona la clase política tanto en partidos, simpatizantes de éstos y ciudadanos que no pertenecen a ningún partido pero critican, a veces sin fundamento o hacen burla de políticos demostrando con ello su bajo valor intelectual o moral. Hay personas y periodistas que argumentan, critican o sugieren de política sanitaria, económica o electoral sin tener conocimiento básico de inmunología y estadística, argumentan de finanzas, de macroeconomía, dinámica de correlación de fuerzas, pero

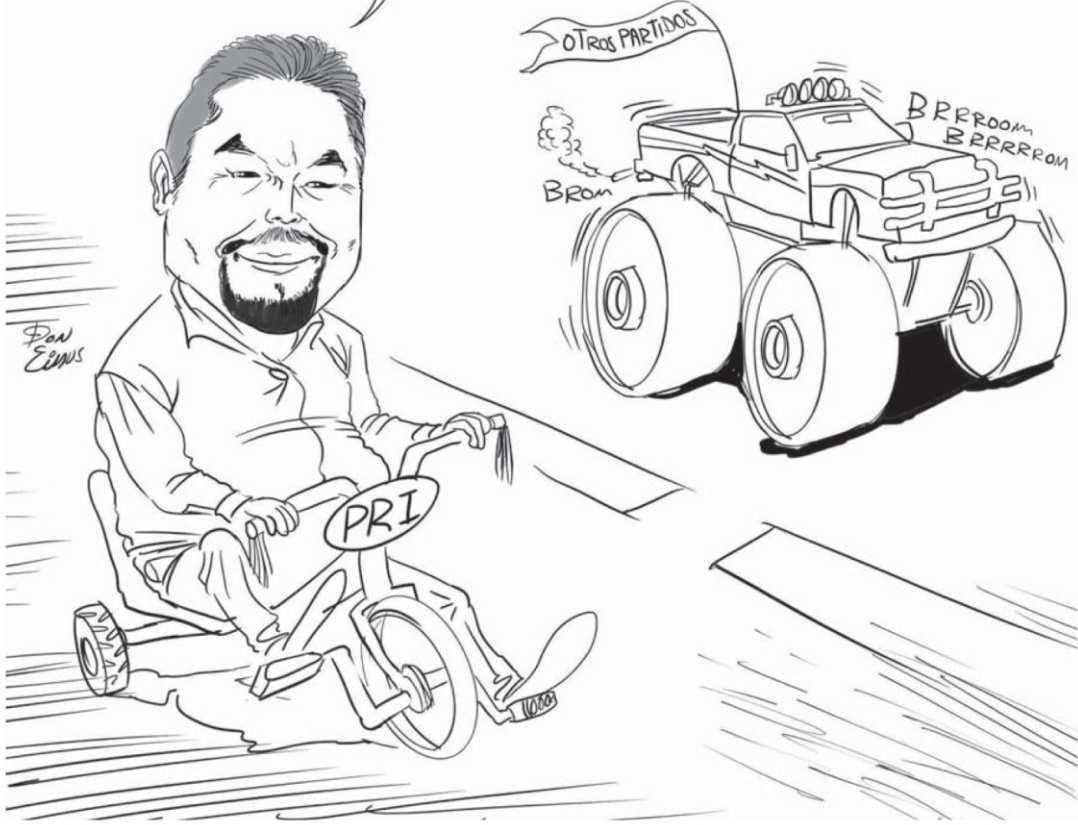
sin lógica y a veces sin honestidad.

Ejemplo la campaña contraria a todo lo que sea o resulte de la denominada "Cuarta Transformación" (4T), muchas veces leemos o escuchamos mensajes con odio, discriminación (principalmente a "chairs"), con desconocimiento de la situación real de nuestra economía y del desarrollo en contextos internacional y nacional, o de dificultades heredadas por el neoliberalismo económico, hay quienes defienden que esta forma de trabajo entre gran capital y poder político es libre empresa y que no deben cuestionarse tales procedimientos. Leemos que el gran capital mexicano está muy molesto porque ahora ya pagan impuestos comenzando con los pendientes y pagan campañas de golpeteo. Hay empleados de gobierno o de empresas cuyo ingreso promedio es de quince mil pesos mensuales que son los más férreos defensores de estos grandes empresarios. Esta gente se autoerigen como jueces para emitir como incuestionables sus conclusiones en inmunología, en microeconomía de regiones de subsistencia o desarrollo organizacional.

Por otra parte, los miembros y defensores de la 4T emiten mensajes donde exhiben corrupción, mala toma de decisiones gubernamentales anteriores, refieren la pasividad de ciudadanos simpatizantes de regímenes priistas o panistas reclamándoles que antes toleraron o solaparon esos malos manejos de élites económicas y políticas, así como no hicieron nada ante incremento de pobreza en más de la mitad de mexicanos.

Aquí se propone: que la ciudadanía en general no haga caso a mensajes o publicaciones políticas que contengan resentimiento, odio, incoherencia intelectual o descalificación a otros. Con ello pudiera elevarse el nivel de debate político ciudadano.

YO NO SE LOS OTROS PARTIDOS PERO EL PRI
ESTA LISTO PARA GANAR LA CARRERA AL 2021



El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

Tragedia en la SSP; muere el niño de una interna del penal

Otra vez hay reproches por las desgracias que ocurren en la Secretaría de Seguridad Pública. Recientemente concluyó una investigación del equipo de **Luz Domínguez**, presidenta de la CDHEZ, en el que responsabiliza al personal del penal femenino de Cieneguillas por



ISMAEL CAMBEROS, Secretario de Seguridad.

la muerte de un niño de apenas un año y tres meses, que vivía con su madre en una celda. La tragedia ocurrió el 27 de junio del 2017.

Ismael Camberos tenía unos días de estrenarse como secretario de Seguridad, y presumen en la dependencia, desconocía muchos detalles operativos. Tres meses antes, cuando aún mandaba **Froylan Carlos Cruz** en la SSP, la interna del penal pidió permiso para que su hijo viviera con ella. Se lo concedieron. El menor pasaba dos semanas en el centro de reinserción y luego 15 días con su abuela paterna.

El niño había presentado problemas graves de estreñimiento, y el día que murió, según la CDHEZ, no recibió la atención adecuada. Médicos legistas que dirige el fiscal **Francisco Murillo** determinaron que la muerte se debió a factores congénitos, y que el fallecimiento no tenía relación con la presunta tardanza en brindar la atención médica. Pero **Luz Domínguez** reprochó que no hay protocolos para los menores que vivan en el penal ni se garantiza su atención médica las 24 horas del día. Por eso procedió una recomendación a la Secretaría de Seguridad.

La resurrección del PRI en Jerez

Para tratar de resucitar al tricolor en Jerez, el diputado **Luis Esparza**, el exalcalde **Fernando Uc**, **Artemio Ultreras** e **Ismael Solís** se reunieron en El Solana del Pueblo Mágico. La unidad es tema es la indicación máxima entre los militantes, si es que pretenden ser competitivos. Por eso, supuestamente se habrían limado asperezas entre Ismael con Artemio y Uc, por viejas rencillas. Una de ellas, se dice, es porque Fernando Uc cerró la puerta a recomendados de Ismael cuando estuvo en la presidencia. Otra es porque siempre se cuestionó el apoyo que dio Solís cuando logró ser diputado, pero su compañero de fórmula, Ultreras, no ganó la presidencia.

“Como anillo al dedo”

La pandemia por el Covid-19 ha dejado ya muchas desgracias, más las que seguirá generando. Por eso se criticó al presidente **AMLO** cuando dijo que la crisis vino “como anillo al dedo”. Quien estaría cerca de repetir esa frase es el dirigente estatal de Morena, **Fernando Arteaga**. Debido a los riesgos de contagio del

Coronavirus, no hay forma de hacer asambleas masivas y el líder nacional **Alfonso Ramírez** ya anunció que pospondrá las renovaciones de los comités estatales. El profe Arteaga, quien no cobra salario en Morena, seguirá como presidente muy posiblemente hasta el 2021.

Medidas cautelares

En el expediente TRIJEZ-JDC-004/2020 y el acumulado TRIJEZ-JDC-005/2020, la magistrada ponente del tribunal electoral, **Rocío Posadas**, le negó a la síndico de Zacatecas, **Ruth Calderón**, la petición de que se anularan los acuerdos de cabildo para que prescindieran de su firma en los trámites del municipio.

Pero lo que Calderón sí consiguió fue que Posadas declarara procedente una medida cautelar, para que el cabildo no vuelva a solicitar la omisión de su firma, pues ya hubo dos acuerdos en ese sentido. En su queja ante el tribunal, la síndico también se quejó de grillas que le generaba el secretario de Gobierno municipal, **Iván de Santiago**.

Renovación total

Mejoró muchísimo el Instituto de la Juventud de Fresnillo cuando se deshicieron de **Zayd Gómez** para poner a **Gerardo Araiza** al frente. Una de las estrategias del instituto, impulsada por el alcalde **Saúl Monreal**, es poner en alto los talentos fresnillenses, de los que hay muchos. Ya reconocieron a **Lu Ramírez**, una joven emprendedora, como parte de estos talentos de El Mineral.

Runrunazos

La administración del **Charro Aceves** en Jerez, espera los resultados de más investigaciones para explicar el incendio del portal de Las Palomas. Cuenta la leyenda que el equipo



ANTONIO ACEVES, alcalde de Jerez.

de **Hebert de la Cruz**, titular de Servicios Públicos, pudo haber tenido responsabilidad en el siniestro, que habría sido provocado por un corto circuito. * Si se concreta una súperalianza PAN-PRI-PRD, los acuerdos serían promovidos principalmente en las dirigencias nacionales. **Alito Moreno**, líder nacional del tricolor, no ve mal una posible negociación en Zacatecas y **Marko Cortés**, del PAN, también está de acuerdo, aunque no lo ha dicho abiertamente. * Algunos funcionarios estatales cuestionaron los resultados que había tenido el programa Hoy No Circula, que ya fue suspendido. El gobernador **Tello** mandó llamar a **Oswaldo Caldera**, director de Seguridad Vial, y le habría pedido cuentas no solo de los resultados del programa, sino de un desempeño general de la corporación.

Sembrar en tiempo de pandemias

Sigifredo Noriega Barceló*



"Una vez salió un sembrador a sembrar".
Mateo 13, 1-23

Puede salir algo bueno, podemos recoger frutos maduros de este tiempo desconcertante que vivimos. Es una afirmación basada en la confianza que nos da la fe en Dios y en la capacidad del ser humano. ¿Qué frutos? ¿Cuánta cosecha? Depende de qué sembremos, cómo lo cultivemos, con quién lo compartamos.

Suele suceder que cuando nos llegan tempestades repentinas, de momento pensamos que nuestros proyectos se vienen abajo, e incluso, que podemos perder a seres queridos y la propia vida. En todo tipo de crisis se prueba de qué estamos hechos, a quién servimos, para qué vivimos... Nuestra fe en Dios juega un papel crucial. Reconocemos que alguien sembró en nosotros varias y variadas semillas de esperanza y caridad.

Me impresiona en la parábola de este domingo la firme determinación del sembrador: "salió a sembrar". Amor a prueba de todo, confianza total en el ser humano,

conocimiento del clima, la semilla, la tierra... Bastaría imaginar el rostro sudado y confiado del sembrador para esperar buena cosecha. Es más, en el hecho mismo de salir a sembrar está ya presente un futuro de abundancia y saciedad. La misma semilla lleva dentro de sí la potencialidad de la esperanza que un día se cumplirá.

Nuestra firme convicción es que Dios sale a sembrar también en tiempo de pandemias, crisis sanitaria y otras más. No tira la semilla y se retira; trabaja siempre, no descansa. Dios siembra la simiente del Reino en el campo del mundo y en la parcela de nuestras historias; confía en que todo ser humano posee la capacidad de dar frutos. La hora de Dios abarca todas nuestras horas y tipos de tierra, con todo y pedregales, abrojos, corazones duros.

La parábola da a entender que no todo depende del sembrador, ni de la semilla. Hay otros factores que pueden hacer fracasar la esperanza de la cosecha. No todo el tiempo somos buenos surcos; o no seguimos el proceso adecuado. Acoger la semilla del Reino y hacerla fructificar exige la humildad

de la fe, disponibilidad generosa, trabajo perseverante, esfuerzo compartido, esperas confiadas... A unos la semilla les cuestiona, a otros les moviliza para entender, a otros les deja indiferentes. La semilla que a unos les provoca para la acción a otros les aburre. Es la cruda y emocionante realidad de la libertad que acoge, rechaza, o 'le vale'...

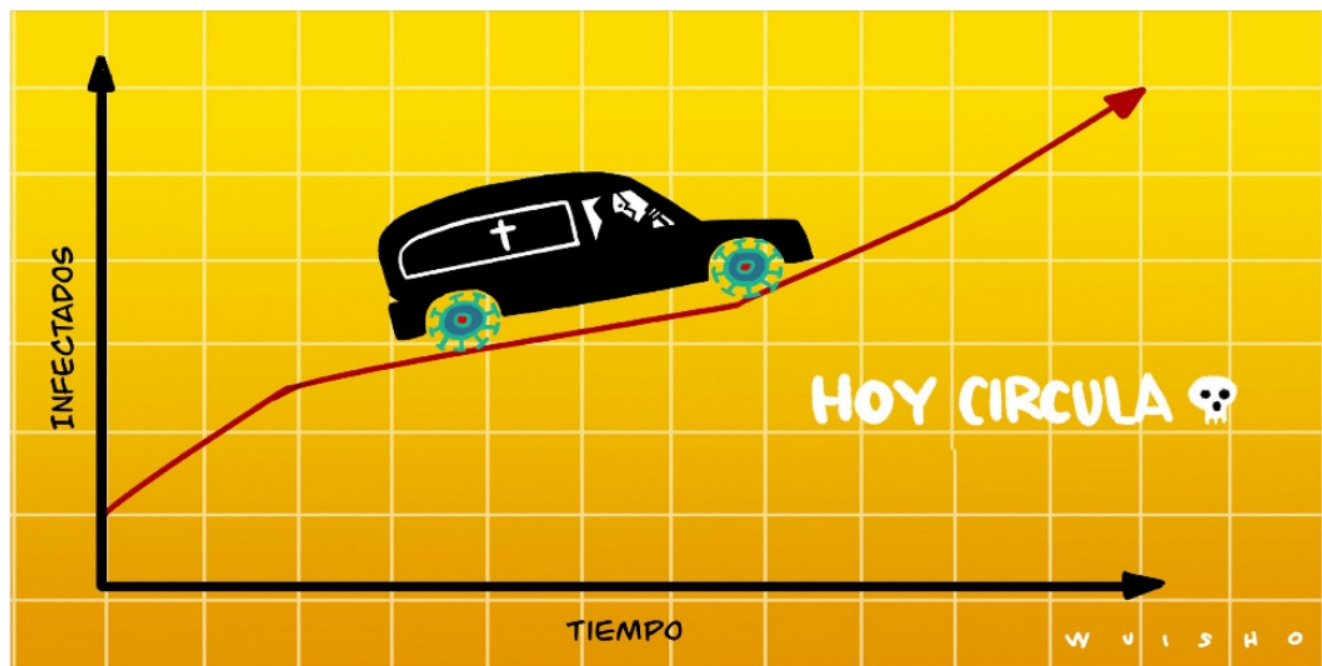
El hecho de que Dios salga todos los días a esparcir la semilla significa que no se han acabado las oportunidades. El drama y la tragedia que vivimos también puede ser tierra buena para la siembra de la fe, la esperanza y la caridad. La semilla que Dios ha sembrado en nosotros puede hacer visible la esperanza en la lucha por vivir y salir adelante; en amar responsablemente lo que esperamos; en acercar la sana distancia para abrazar a quienes se sienten solos y olvidados.

Sigamos cultivando la esperanza de disfrutar la cosecha de la paz y el gozo, frutos de la presencia del Reino de Dios en medio de nosotros.

Con mi afecto y bendición.

*Obispo de Zacatecas

HOY NO CIRCULA // POR WUISHO



Preguntas sobre los ventiladores del CONACYT

Eduardo Ruiz-Healy*



La directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), María Elena Álvarez-Buylla, presentó ayer, en la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, dos ventiladores mecánicos hechos en México. Uno de ellos, el Ehécatl 4T, "100 por ciento del Estado mexicano, con una patente, la primera en este tipo de equipo"; el otro "en colaboración con la empresa Dydetec", denominado Gátsi.

Los nombres significan, dios del viento, en náhuatl, y suspiro, en otomí, respectivamente. De acuerdo con lo que se lee en el sitio del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), "En promedio el trámite de una patente, desde que ingresa la solicitud hasta que es emitido un dictamen de conclusión, sea una concesión o una negativa, es de 3 a 5 años. Para un diseño industrial el tiempo promedio de 1 año y para un modelo de utilidad de 2 años".

El IMPI explica que "se puede registrar bajo la figura de patente, una invención, que es toda

creación humana que transforma la materia o la energía, para el aprovechamiento del hombre y satisfacer sus necesidades. Son patentables las invenciones que cumplen con los requisitos de patentabilidad: que sean nuevas, sean resultado de una actividad inventiva y tengan aplicación industrial. Se obtiene protección bajo patente, para productos, y procesos".

La misma institución explica que se pueden registrar, como diseño industrial "los dibujos industriales (combinación de figuras, líneas o colores que incorporen a un producto industrial con fines de ornamentación y que le den un aspecto peculiar y propio); como modelo industrial "toda forma tridimensional que sirva de tipo o patrón para la fabricación de un producto industrial, que le de apariencia especial en cuanto no implique un efecto técnico"; y como modelo de utilidad "los objetos, utensilios, aparatos o herramientas que, como resultado de una modificación en su disposición, configuración,

estructura o forma, presenten una función diferente respecto de las partes que lo integran o ventajas en cuanto a su utilidad. Son registrables los modelos industriales que sean nuevos y tengan aplicación industrial.

Por ello y de acuerdo con las definiciones del IMPI, ¿a qué se refirió la funcionaria al afirmar que el Ehécatl 4T ya cuenta con una patente? ¿Se registró como invento o modelo de utilidad?

Algo más, si el IMPI dice que los trámites de registro tardan entre uno y cinco años, dependiendo de lo que se trate, ¿cómo logró el CONACYT obtener el del Ehécatl si apenas se presentó el producto al público?

Álvarez-Buylla explicó que desarrollar y fabricar 500 unidades de cada uno de los dos respiradores costó 259 891 592 de pesos, "un costo muchísimo más barato del que hubiera implicado comprar mil ventiladores... en el extranjero, inclusive en alguna de las empresas nacionales", lo cual no es cierto porque con ese dinero se podrían haber adquirido miles de respiradores de empresas chinas que llevan décadas fabricándolos y exportándolos al mundo y cuyos precios van de los 1450 hasta los 99 000 dólares.

Cada unidad cuesta unos 13 000 dólares, ¿está segura la funcionaria que este costo es "muchísimo más barato"?

Aparentemente, el CONACYT no investigó lo que se ofrece en el mercado internacional.

*@ruizhealy

Gastos in-útiles en la escuela

Víctor Manuel Silva*

En los 80, cuando acudía a la Primaria Ignacio Zaragoza, recuerdo que al iniciar el ciclo escolar mi señor padre iba a una tienda departamental ahora ya extinta, de nombre La Quemazón, en la cual literalmente llenaba un costal con útiles escolares para sus cinco hijos. Tales provisiones deberían durar todo el ciclo escolar por lo que mi madre nos daba lo necesario al inicio y después nos los cambiaba. Ya fuera el lápiz con el que ya no se podía escribir, el borrador que ya era imposible agarrar y así cada cosa. Si perdías algo no había reposición.

Así es como se solventaba la necesidad de insumos escolares y a la vez nos enseñaban el valor de las cosas; no del precio, ya que al día de hoy no sé cuánto se gastaban, pero si le dabas un valor a cada necesidad satisfecha, con el tiempo y para los nuevos padres de familia, esto fue mutando hacia el consumismo insaciable, llegando a los excesos de comprar listas y listas de útiles escolares, zapatos, tenis, uniformes, accesorios, *souvenirs*, entre otros.

Y de repente todo eso caducó.

Hoy no tiene caso comprar nada de ello, sería derrochar lo que no se tiene por algo que no se va

a utilizar de inmediato, ya que no volveremos a las aulas en agosto, quizás en enero, pero nadie sabe.

Por ello, todo lo que le pidan los colegios privados y las escuelas públicas no es necesario, no se necesitan 20 tipos de libretas, no se necesitan caja de colores con 72 lápices diferentes, no se necesita el uniforme de gala, otro casual y uno más deportivo, nada de eso, por que estarán los alumnos en clases en línea desde sus casas.

Qué si se necesita: buena conectividad, comprar plataformas propias y seguras de videoallamadas, contenidos académicos, plataformas de gestión escolar virtuales, etc.

La conclusión es muy simple; lo físico debe dar espacio a lo virtual. La educación a distancia de tipo híbrida solo saldrá adelante con el libro de texto del alumno a su lado y al otro lado de la pantalla un docente actualizado, con buena conectividad y plataformas compradas; las gratis no es lo que los alumnos se merecen y los docentes necesitan.

Y por lo que más quieran maestros y maestras, no dejen tareas.

*@institutoze.org

Pueblos Mágicos y Punto Final

Pablo Torres Corpus*



El pasado 13 de julio se cumplieron 13 años de que Jerez obtuviera por unanimidad el título como Pueblo Mágico; el primero de Zacatecas. Esta fue una oportunidad de mejorar su imagen urbana, recuperar edificios históricos y promoverlo para atraer turismo.

En ese tiempo los beneficios de ser Pueblo Mágico eran notorios para las localidades que involucraban a la sociedad civil y gestionaban recursos, a menos de 1 año de obtener el nombramiento Jerez ya invertía en imagen urbana, cableado subterráneo, red de agua potable, drenaje doméstico y pluvial.

Después se invirtió en el Museo Interactivo Casa "Ramón López Velarde", el jardín Brilanti, el santuario, la parroquia, la panteón y la Capilla de Dolores, los portales Inguanzo y Humboldt, los museos de Charrería y el Comunitario, el Teatro Hinojosa

y el remozamiento integral de varias calles, además de programas de capacitación de promoción turística, difusión cultural, señalética, entre muchos otros beneficios.

No era para menos, desde 2010 todos los secretarios de turismo federal y los propios presidentes de la República coincidían y presumían que el programa de Pueblos Mágicos era proyecto turístico más exitoso en la historia.

Era ejemplo de coordinación entre sociedad civil, prestadores de servicios, municipio, entidad y federación. Fomentaba el arraigo de los habitantes de los Pueblos Mágicos al reconocer y recuperar la imagen, costumbres y tradiciones que los hicieron únicos... mágicos.

Pero para que esta coordinación y magia brotara era necesario dinero, y lo había, prácticamente cada año la bolsa para Pueblo Mágicos crecía.

Desafortunadamente en 2018

fue el último año que los Pueblos Mágicos tuvieron un presupuesto medio suficiente para los 121 integrantes.

En 2019 el propio secretario de turismo federal, Miguel Torruco confirmó que Pueblos Mágicos no tendría presupuesto a pesar de que la secretaría que dirige tendría un aumento de 124% respecto a 2018; sin embargo, éste se destinará al Tren Maya. El 2020 es igual, no hay presupuesto federal para los Pueblos Mágicos.

Hoy los Pueblos Mágicos sobreviven sólo con los esfuerzos de las autoridades estatales, municipales y sus comités, la magia no se ha perdido, pero no brilla igual, sería una lástima que el programa más exitoso del turismo nacional desapareciera.

Punto Final

El "amor" fuera del presupuesto es pura demagogia.

PENUMBRAS // POR LEÓN





José Guadalupe Chiquito Díaz de León y Le Roy Barragán Ocampo, se reunieron para desayunar en el restaurante Doña Julia.



Lizette Fraire Castillo y Abigail Guzmán Portillo, desayunaron en el restaurante Acrópolis.



Gabriel Mendoza Medel y Magdalena Domínguez Acosta, desayunaron en el restaurante del Hotel Emporio.



La Solución Somos Todos

Por Silvia Montes Montañez



Atendamos el llamado

NO DEBEMOS hacer oídos sordos a los llamados de las autoridades que insisten en la importancia de *reforzar medidas de prevención y no bajar la guardia* frente a la actual pandemia de Covid-19, puesto que Zacatecas se encuentra en la etapa más crítica dentro de la curva de contagios.

HE OBSERVADO que el *comportamiento se produce por sectores*, es decir, que las personas más humildes no usan el cubrebocas ni guardan la sana distancia ni mucho menos se quedan en casa.

LAS FAMILIAS de clase media y media alta son las que *siguen atendiendo la emergencia y llevan hasta caretas* y lo mismo ocurre en tiendas de autoservicio (porque ni en las de conveniencia) así como instituciones bancarias y oficinas.

ESTO representa una *diferencia preocupante* y no veo la manera de convencer a aquellos que suponen que el exhorto no es para ellos o aceptan con un dejo de resignación lo que pudiera ocurrirles al fin que “de algo nos habremos de morir”.

EN LA conferencia virtual de esta semana, el Secretario de Salud, Gilberto Breña Cantú, explicó que la actual contingencia sanitaria requiere de la *responsabilidad social de las y los habitantes del estado*, ya que durante las últimas cuatro semanas se incrementó el ritmo de contagios.

EN EFECTO, *sólo de nosotros depende* modificar el ritmo y el impacto de la pandemia, sin embargo prevalece una resistencia

inexplicable y la tendencia a creer aún que la historia no es verdadera.

MIREN nada más que dato: El 62 por ciento del total de casos de coronavirus en Zacatecas ocurrieron *a lo largo del último mes*, mientras que las comorbilidades más comunes que acompañan a esta enfermedad son la hipertensión, diabetes y obesidad.

ADEMÁS, el 56 por ciento de *las defunciones* registradas ocurrieron durante los últimos 30 días; 16 por ciento de las camas de los hospitales se encuentran ocupadas, al igual que 27 por ciento de las camas con ventilador.

EL TEMA es sumamente serio y *lo tenemos que entender*.

DE ACUERDO a lo informado, en la estimación más optimista se considera que el estado podría registrar *un total de 3 mil 300 casos* a lo largo de la pandemia y el número de defunciones dependerá de la prontitud con la cual los pacientes acudan a los hospitales para ser atendidos.

COMO enfatizó el doctor Jesús Gerardo López Longoria, Vocero de los Servicios de Salud, *“la solución somos todos”*, de manera que las personas deben continuar realizando sus actividades aplicando los protocolos de sana distancia.

SABEMOS las medidas ¡Por favor *respondamos correctamente!*

Nos encontramos mañana en la **7** de **Página 24**

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

“Dejen de ser hipócritas, el INE nunca ha sido autónomo, sus consejeros siempre han sido elegidos por intereses de sus partidos, donde el poder se negocia, un elefante blanco cuya ‘democracia’ nos cuesta miles de millones de pesos cada año a los mexicanos”: Bibi Montero.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Martes 14 de julio de 2020.- Oro, ruego, imploro, pido a los milagrosísimos San Buenaventura y San Abundio de Ténedo me bendigan y protejan a los elementos de la Guardado Nacional acantonados en mi querido estado -que siguen en la lucha contra el peligroso crimen organizado- con la heroica encomienda de regresarnos la paz y la tranquilidad prometida; promesas firmadas mediante un contrato con Zacatecas por don Alejandro Tello Cristerna hace más de 4 años cuando andaba en campaña: “Si no cumplo, ¡me voy!”, firmó, y no se ha ido.

TAMBIÉN pido que Los Malos Organizados, Los Peores Desorganizados y El Crimen Uniformado reflexionen para evitar que sigan sufriendo sus inocentes familias, rectifiquen el mal camino andado, regresen al sendero del bien y dejen de sembrar, fabricar, elaborar, distribuir sus embrutecidas y letales drogas que tanto daño han causado a la sociedad zacatecana y a ellos mismos; que se olviden de sus letales armas y dejen de asesinar, desaparecer, secuestrar, violar, extorsionar, asaltar, robar niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y ancian@s.

Y QUE MAÑANA miércoles (hoy) sea un hermoso día de muchísimo éxito, lleno de salud, amor, paz, tranquilidad, felicidad y prosperidad para todas y todos ustedes. Amén.

No se le ve fin a la Cadena de Asesinatos

PADRE NUESTRO que están en los Cielos santificado sea tu nombre. Venga tu reino.

HÁGASE TU voluntad, así en la tierra como en el cielo.!! No sé hasta cuando va a terminar esta pesadilla. No se le ve fin a la enorme cadena de asesinatos, hoy martes nos amanecemos con una trágica y amarga noticia de -al menos- cinco ejecutad@s.

-Y NINGÚN detenido -Madre Teresa-, ¿qué irá a decir “El Pinocho de Bernárdez” en septiembre en su 40 y penúltimo informe de desgobierno por el alarmante aumento de asesinatos, violencia e inseguridad, desde que llegó a la Casa de los Perros? Tello hizo de Zacatecas uno de los estados con más asesinatos en el país-.

-¿QUÉ IRÁ a decir? Pues mentiras, pero ya nadie se las va a creer: Zacatecas todos los días está de luto, el narco convirtió a nuestra tierra en un infierno en donde mandan los demonios, no la autoridad que

Mi Jardín de Flores
Se Desbordan los Ríos de Sangre

Por La Madre Teresa de Chalchihuites



Alejandro Tello Cristerna



Oscar Novella Macías



Julio César Chávez Padilla



Clemente Velázquez Medellín

ha sido totalmente rebasada, en donde se cometen los crímenes más horribles que mente alguna se pueda imaginar.

NO HAY municipio que escape de la violencia, como por ejemplo:

FRESNILLO. LA madrugada de ayer lunes, otro de los jóvenes que el pasado domingo resultaron heridos en el brutal ataque de narcosicarios contra los 10 muchachos que pintaban un mural, en el Andador del Álamo esquina con avenida Paseo del Mineral colonia Manuel M. Ponce, en memoria de un compañero que días antes habían asesinado por haberse negado a vender drogas para uno de los cinco cárteles que mantienen asolado al estado, falleció víctima de las heridas de bala, en el hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social. En vida, este muchacho de apenas 20 años, llevó el nombre de Saúl; es la quinta víctima letal. Y todavía cinco se encuentran hospitalizados: los balazos llovieron. De los asesinos no se sabe nada.

-CALERA. En pleno centro de la ciudad de Calera, al filo de las 23:30 horas, por las calles Justo Sierra, esquina con Libertad, colonia Año de Juárez, asesinaron a un joven

repente sufrieron el ataque armado de un grupo de narcosicarios que dispararon una lluvia de balas contra ellas, para inmediatamente huir sin ningún problema en el mismo automóvil en que llegaron: sospechosamente no había un solo policía a varias cuadras a la redonda.

TESTIGOS oculares llamaron al 911, y sólo así se presentaron en el céntrico lugar policías de todas las corporaciones policíacas y paramédicos, quienes de inmediato se percataron que dos de las tres mujeres ya había fallecido. La tercera fémora, gravemente herida, la trasladaron al Hospital Comunitario de Ojocaliente, donde a los pocos minutos dejó de existir-.

¡MADRE MÍA de Guadalupe! ¡¿Cómo es posible tanta brutalidad, tanto salvajismo, tanta impunidad y corrupción?!-

-PUES SU exgober precioso que ya tiró la toalla, porque él mismo reconoce que esta guerra, en la que también participa su gobierno, no tiene fin-.

-PUES QUÉ chafa mandatario tenemos los zacatecanos, primera vez que veo que un gobernador se acobarda y se declara vencido por el hampa. No por nada el diputado Óscar Novella Macías, asegura que “el narco ya rebasó al Estado”.

-ESTA ES la primera vez, que yo recuerde, que los asesinatos de mujeres superan al de los hombres: 3 mujeres por dos de hombres, con el agravante que una mujer más resultó herida de gravedad.

AHORA SÍ que el “bobernador” se voló la barda-.

-YA VA PARA cuatro años que se la está volando todos los días-.

Pobre Gente, Víctima de la Voracidad del Clemente

-DON ROBERTO, se acuerda cuando gobernaba el municipio de Guadalupe su correligionario (perredista), voraz y deshonesto Clemente Velázquez Medellín, y se le ocurrió ganarse unos cuantos millones de pesos construyendo un fraccionamiento popular cerca del arroyo “El Coyote”, violando leyes y reglamentos.

LA SITUACIÓN es que en tiempos de lluvia las casas se inundan y la pobre gente pierde todo: camas, muebles, aparatos domésticos, ropa, etcétera. Pasa la temporada de lluvias y los colonos poco a poco recuperan lo perdido, pero luego regresan las lluvias y las vuelven a perder. Así es que es un cuento de nunca acabar-.

-LA COSA es que ese tipo de personas son unos auténticos maleantes con placa, y en eso está de acuerdo el actual alcalde Julio César Chavez Padilla “El Campeón”, pero

de 20 años y una niña de 17.

LOS MUCHACHOS estaban platicando, cuando de pronto apareció un grupo criminal que insultó y amenazó al muchacho. Otro de ellos sacó la pistola y les disparó a los dos. Testigos presenciales llamaron rápidamente al Sistema de Emergencia 911.

ALOS POCOS minutos llegaron al lugar de los hechos paramédicos de Protección Civil, quienes de inmediato se dieron cuenta que el joven ya había muerto.

RÁPIDAMENTE a la muchachita la trasladaron al Hospital Comunitario, en donde nos informan que su estado de salud es grave.

LUIS MOYA. Este municipio sufrió la pérdida de tres de sus mujeres. La información es confusa, porque en principio se dijo que las víctimas había sido hombres, pero no fue así. Este triple asesinato que enlutó a todo Luis Moya, sucedió alrededor de las 7:45 de la mañana, en la calle Julián Adame, en pleno centro de Luis Moya.

A ESA HORA las tres mujeres ahí reunidas estaban en amena plática, cuando de

Viene de la Página 9

nomás lo dice y nada hace, tal vez porque el asuntito millonario ya prescribió.

POR CIERTO que Clemente fue víctima del narco y la impunidad que reina en Zacatecas: hará cosa de dos años que un hermano y dos sobrinos fueron ejecutados por la maña. Ya sabrán lo que dijo "El Pinocho de Bernárdez".

-YA ME lo imagino: "¡Yo no tengo problemas, yo no los maté!".

-JAJAJA, NO, hasta eso en su cuenta de Twitter escribió: "Mi solidaridad con la familia Vázquez Medellín. La PGJEZ trabaja en la investigación y esclarecimiento de los hechos ocurridos".

-Y ¿SÍ agarraron a Los Malos?-.

-QUÉ VA, Madre Teresa, "El Pinocho de Bernárdez" es puro verbo, según se supo los asesinos estaban puestos con las autoridades-.

¡VIRGEN DEL Perpetuo Socorro, cuanta corrupción e impunidad!

BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima-.

¡25 de Octubre no se Olvida!

¿DÓNDE ESTÁN, dónde están?

"HOY MARTES 14 de julio se cumplen

dos años y 264 días de la desaparición forzada de los "empleados" de Gobierno del Estado Rosalía Ramírez Quireza y Antonio Troncoso.

FUE EL 25 de octubre de 2017 cuando los enviaron a pagar la gasolina de las patrullas estatales que vigilan los municipios de Luis Moya, Loreto y Pinos Zacatecas, y desde entonces no aparecen.

EL 30 DE enero el señor Ismael Camberos salió a decir que los dos cadáveres que hallaron calcinados en Pinos no son de Rosalía y Antonio. Que los siguen buscando pero que no aparecen por ningún lado.

P.D.

SI DON Camberos aseguró, en aque-

lla ocasión, que ya tenía la confesión de quiénes habían secuestrado y asesinado a Rosalía y Antonio y que sólo faltaban las pruebas "científicas" para dar completa la información, pero luego dijo que no, que no era cierta tal versión, me pregunto: ¿Tal confesión la hicieron los declarantes bajo tortura?

OTRA:

A COMO están las cosas ¿no serían sus propios compañeros de la corporación policiaca los que los desaparecieron?

SEÑOR GOBERNADOR, señor secretario de Seguridad Pública, Zacatecas tiene todo el derecho del mundo de conocer la verdad del caso Rosalía-Antonio: ¿Dónde están?

Si las Fotos Hablaran Dirían que...





EL AISLAMIENTO SE AGOTÓ: NUEVOS HÁBITOS PARA VIVIR ENTRE LOS RIESGOS

La pandemia vino a modificar hábitos y costumbres, desde las formas de saludo que acostumbramos con cercanía, donde se chocan las palmas de la mano o se abraza o se besa en la mejilla; hasta las formas de comprar, entrar a las tiendas, estar en casa, hacer fiestas, etcétera. toda la vida cotidiana se repite como un círculo, y a esa repetición-refleja se le llama "normalidad". En algunos puertos de África la normalidad es lo que para nosotros es la desconfianza crónica: no es gratuito, después de pasar por los secuestros de extraños que los llevaban a la esclavitud, los hábitos de alejamiento de extraños se convirtieron en costumbre. Esto es, los hábitos los hace la historia. Igual que el saludo, que es enseñar o estrechar la mano, nació de la necesidad de enseñar la mano vacía, sin armas, como muestra de que esa persona pasa en son de paz. Así las cosas, la pregunta es, ¿cómo se modificarán nuestras costumbres después de la pandemia? Los modos del alejamiento crearán formas que llegarán a ser reflejas: saludarse de codo, alejarse de los demás metro y medio o lavarse las manos después de algunas actividades.

Pues bien, eso quiere decir que hay un periodo de transición para adquirir nuevos hábitos para vivir entre ciertos riesgos. Por ejemplo, las ciudades que sobrevivieron la caída del imperio romano se acostumbraron a vivir con signos de seguridad como el 'saludo' que enseñaba la mano. Cuando un extraño no lo hacía, se le trataba como posible agresor. La gente salió de su casa y se trasladaba por los caminos a sabiendas que era posible encontrar en el camino salteadores. Y se creó otra costumbre: siempre iban armados. La espada a la cintura se convirtió en normal para poder conciliar su necesidad de salir por los caminos y la poca seguridad en los mismos.

Ahora estamos en una circunstancia histórica parecida: ocupamos las nuevas formas que nos harán conciliar la necesidad de salir, estudiar, trabajar y hacer amigos, con la continua posibilidad de contagiarse de un virus. Todo el periodo que venimos viviendo ha sido una zona de aprendizaje, entendimiento, asimilación y adquisición de habilidades para sobrevivir en medio del riesgo. El tiempo que ha transcurrido de marzo a la fecha esperemos que fuese muy útil para aprender.

El impacto económico de la pandemia ya es brutal, para el caso de México se prevé una caída que va de 5 a 10 puntos del PIB. Ante la poca capacidad recaudatoria para que el Gobierno Federal diera una renta básica o seguro de desempleo es importante que se reactive la dinámica económica bajo la premisa de hacer un desconfinamiento ordenado. Sólo recordemos que el 60 por ciento de las personas ocupadas lo hacen en la informalidad y no tienen forma de sobrevivir sin la apertura de la economía. La Jornada Nacional de Sana Distancia aparte ayudar a ampliar la capacidad hospitalaria, también dio tiempo para que la sociedad entendiera que existe un riesgo real, que hay formas para prevenirlo y dio el entrenamiento en esto último. Sumemos el tema de la Salud Mental que se ha visto seriamente dañada para asegurar que continuar en paro es muy complicado: miles de familias deben llevar alimentos a la mesa, los padres deben vestir a sus hijos, pagar los servicios, educarse: vivir. Ya sabemos los hábitos para vivir entre virus, si todos nos cuidamos y evitamos contagiar o ser contagiados, todos ganamos. Asumamos la nueva normalidad con responsabilidad.

RAYUELA

¿Cuántas piernas estarán
temblando con la extradición de
Lozoya?

En señal de protesta por el cierre definitivo de la Escuela Preparatoria Federal por Cooperación Lic. Benito Juárez de Fresnillo, los estudiantes estuvieron en huelga de hambre afuera de la Presidencia Municipal, no habían transcurrido 24 horas, cuando a las 10 de la mañana del siguiente día, el Gobernador del Estado Ing. Pedro Ruíz González se presentó ante los jóvenes huelguistas a manifestar el apoyo de su Gobierno con un subsidio extraordinario para la Preparatoria. En ese momento los jóvenes comprendieron que la salida era la integración de la Preparatoria a la Universidad Autónoma de Zacatecas, solicitud que turnaron al H. Consejo Universitario.

La integración de la escuela se consuma el 20 de octubre de 1972. Por parte de la Rectoría invitaron a un grupo de profesores (previo análisis de su trayectoria y consulta con sus estudiantes) para que continuaran colaborando en la Escuela Preparatoria, se les manifiesta que en caso se aceptara la invitación, se les convoca a una reunión con el Director de la Escuela Preparatoria de la Universidad Lic. Lázaro Rivera Hernández, a fin de llegar a un acuerdo sobre los planes y programas de estudio que estarían vigentes en el siguiente año lectivo. El acuerdo fue trabajar el primer y segundo semestre con los planes de estudio de la Preparatoria de la UAZ y el segundo año conforme a los planes y programas de la Secretaría de Educación Pública. Algunos de los maestros invitados fueron: Ma. Isabel González, Ma. del Socorro Jaramillo, Filiberto Romo M., J. Pascual Sandoval Medina, Manuel Moreno Quiroz, Virgilio López Franchini y Gonzalo Acosta Gutiérrez.

El 10 de enero de 1973 la Sociedad de Alumnos entrega un oficio al Director Lic. Rivera Hernández en los siguientes términos: En virtud de que el Secretario encargado de la Dirección de la Escuela Lic. Álvaro Santiago Cruz no hace nada

El plantel 3 de la Escuela Preparatoria de la UAZ, los primeros años

(2/2)

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ* Y EIVA CABRERA MURUATO*

para atender el asunto de los maestros faltistas e ineptos. La Directiva de la SA en asamblea extraordinaria con los afectados (primeros "A" y "B" y segundo "A") hemos tomado la decisión de solicitar la destitución inmediata del maestro de matemáticas por su alto ausentismo. También hacen de su conocimiento que el grupo de primero "C" tiene problemas con su maestro de Matemáticas y que también solicitan su destitución inmediata. Finalmente solicitan el mismo trato para el maestro de Física, por considerarlo inepto para impartir la materia.

Ése mismo año se genera un conflicto que propició la destitución temporal del Lic. Santiago Cruz como Secretario Encargado de la Dirección de la Preparatoria de Fresnillo y la designación como nuevo Secretario al Lic. Eligio Meza Padilla. La dirección de la escuela fue tomada el 9 de Octubre por decisión de la Asamblea de Alumnos, las instalaciones fueron entregadas dos días después. El asunto (al parecer algo relacionado con violación de la autonomía) trascendió hasta el CU; en su sesión del 10 de octubre después de analizar el caso concluyeron: Solicitar la renuncia como Secretario encargado de la Dirección de la Preparatoria de Fresnillo al Lic. Meza Padilla y hacerla pública. En noviembre el Lic. Santiago

Cruz asume nuevamente la Dirección de la Preparatoria.

Para el mes de julio las condiciones impuestas por el CU para la integración de la Escuela Preparatoria por Cooperación a la Universidad se habían cumplido casi en su totalidad, faltaba únicamente la relacionada con el subsidio que la SEP continuaría otorgando a la Preparatoria ya integrada a la UAZ. El Rector Lic. Jesús Manuel Díaz Casas le informa al Prof. Arquímedes Caballero, Director General de Educación Media del País del incumplimiento, a casi un año de distancia la Institución no había recibido el subsidio por 80 mil pesos lo que generó problemas presupuestales. Las ordenes de pago se habían entregado en tiempo y forma al pagador civil de Fresnillo, sin embargo las cantidades no fueron entregadas ya que fueron consignadas al anterior Director. Se le solicita realizar las gestiones correspondientes a fin de que el subsidio le sea entregado al Director de la Escuela Preparatoria de Fresnillo, Lic. Rivera Hernández.

La Rectoría enfrentaba serios problemas para cubrir las necesidades materiales urgentes del plantel como la construcción de un laboratorio, el acondicionamiento de la zona sur de la escuela y la biblioteca, salas de estudio y para asambleas, instalaciones deportivas y el drenaje, además de

las carencias de tipo académico (maestros de tiempo completo, formación de profesores, biblioteca...). La Rectoría convocó a una asamblea de padres de familia con la intención de promover la creación de un Patronato Pro-Escuela Preparatoria, la asamblea acuerda la formación del Patronato e invitar a formar parte del mismo a aquellas personas que contribuyeran a los fines específicos sin interés de por medio. Hasta el momento de la investigación en el Archivo General de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas no hemos encontrado información específica de las actividades realizadas por el Patronato.

En octubre de 1973 el Director de la Preparatoria Lic. Rivera Hernández invita a Demetrio Ávila Hernández, Hipólito Hernández Solís y José Sánchez Cárdenas a participar en un concurso de méritos para cubrir una plaza vacante en la materia de Lectura y Redacción. Al concluir la exposición ante los alumnos el Presidente de la Comisión Evaluadora preguntó a los estudiantes su opinión sobre los participantes, decidiéndose por Hipólito Hernández. En 1974 inicia la relación laboral de Demetrio Ávila con la Universidad, fue un destacado abogado, líder estudiantil, Presidente del Círculo Universitario Frenilense, Director de la Escuela Preparatoria de la UAZ plantel 3, formador de nuevas generaciones, docente de la Institución hasta la hora de su defunción el 17 de abril del 2020. Que estas breves líneas sirvan como un sincero y merecido reconocimiento a la trayectoria de un amigo y compañero de trabajo, QDEP.

Agradecemos las aportaciones de Hipólito Hernández Solís.■

*Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y Materia. LUMAT.
*Docente Investigadora de la Unidad Académica Preparatoria.
jmrivera@uaz.edu.mx

El viernes 10 de julio de 2020 apareció en "La Jornada Zacatecas" un reportaje que amerita varios comentarios. Se titula "Hay polémica por relevo en secretaría general del SPAUAZ" e informa acerca de la petición que el ex secretario general del SPAUAZ, Dr. Pedro Martínez Arteaga, elevó a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) para extender su periodo. La oposición al ex comité ejecutivo siempre señaló ese acto como violatorio de los Estatutos, pero la necesidad puede más que la razón. En las presentes condiciones de consenso respecto al proceso de renovación del comité ejecutivo, centrado alrededor de una convocatoria ilegal, queda la reflexión. De la lectura del expediente sindical 386/981, que circuló en redes sociales, queda claro que la razón sin fuerza es inútil porque la historia se construye desde la verticalidad del poder. Sí, pero se narra desde el ángulo de la razón. La JLCA concedió la prórroga al ex secretario "con la finalidad de que se lleve a cabo el proceso de elección del nuevo Comité Ejecutivo en el mes de agosto". Nada más, pero nada menos. ¿Este acto es el resultado de la convicción despertada por los argumentos enarbolados en el oficio que contenía la petición? No, es producto de una votación donde los endebles argumentos del representante obrero aplastados por la lógica de los Estatutos del SPAUAZ, la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los convenios 87 y 88 de la

La historia de la humanidad

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ Y ROLANDO AIVARADO FLORES

Organización Internacional del Trabajo. Los argumentos de la presidenta de la JLCA son de antología porque recogen lo que los agremiados al sindicato, y el ex secretario en primerísimo lugar, desechan: los principios básicos de los Estatutos. Veamos esos razonamientos. Acepta, con prístina claridad, la JLCA que "este Tribunal Laboral en función administrativa no tiene facultad para extender o prorrogar la toma de nota del Comité Ejecutivo del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas". Pero lo hizo, así que esa extensión es nula. Más sustancioso, por revelador, es lo que aduce a continuación: "es impropio concederle esa prórroga [al ex secretario general] de la Toma de Nota en virtud que los principios básicos del Sindicato establecen..." cita el III de los principios básicos que contienen los Estatutos. ¿No lo conoce el ex secretario? ¿Goza de la excusa de la ignorancia? Una línea de ese principio III basta para calibrar su importancia: "[el sindicato] será celoso de su independencia frente al Estado y las Instituciones Educativas". ¿Por qué? ¿Por qué debe mantener esa independencia contra viento y marea?: "un

sindicato que pierde su independencia se convierte en instrumento de control y manipulación de los trabajadores, sirve para reprimir y contener sus demandas y no para promoverlas". Son palabras de los mismos agremiados que fundaron el sindicato. Si esto no es suficiente, si los teóricos de la inaplicabilidad de los Estatutos creen que no es satisfactorio, la presidenta de la JLCA cita la fracción XXII bis del 123 constitucional, donde se establecen las características del voto de los sindicalizados para elegir a su líder: personal, libre y secreto. Para rematar vienen las palabras fatales: "la solicitud de prórroga de Toma de Nota hasta el día veintiséis de agosto del año en curso, no se encuentra apegada a estos principios de libertad sindical y democracia sindical que se estatuyen en su documento de acción sindical, por lo que al Autoridad Laboral al autorizar esa prórroga estría violentando esos principios de democracia establecidos en los estatutos de la organización sindical, en la Constitución y los convenios de la OIT 87 y 88...de modo que, si esta autoridad interviene en la vida interna del sindicato y concede lo solicitado violaría la autonomía sindical que goza esa

organización y conculcaría los derechos de los agremiados en elegir libremente sus representantes". Y la violó y los conculcó. Conclusión inapelable de la razón: el ex secretario solicitó violar la autonomía sindical y conculcar el derecho a la libre elección de las autoridades. Con mayoría de votos de representantes ad hoc, incapaces de citar los estatutos en sus razonamientos, se otorgó lo solicitado. ¿Qué opinan los sindicalizados? Pregunta retórica: no opinan, no saben, no participan, les resulta indiferente porque el SPAUAZ no existe, es una oficina a la que la rectoría les asigna al momento de la contratación. ¿Y los que sí participan? Organizaron la Coordinadora de delegados, pero cedieron ante los esquiroleros que diseñaron una convocatoria ilegal y contradictoria. Ante ese fracaso decidieron participar en un proceso que no tienen manera de ganar porque van divididos. Vanidad, prejuicios y arrogancia determinaron ese resultado. También ceguera: al entrar al proceso se desdican de todo lo dicho y abrazan la arbitrariedad. De ahí que la petición del ex secretario se vuelve patrimonio de una oposición desdibujada: todos en consenso para violar la autonomía y arrebatrar los derechos a los que prometerán defender. ¿Salidas? Si los agremiados no ven ninguna, si creen en sus líderes universitarios, si están conformes con que elijan por ellos y perder cada vez más prestaciones y derechos, si aceptan la precariedad laboral y aplauden las farsas, entonces nos aguarda defendernos como podamos.■

El derecho al Recuerdo

JOSÉ NARRO CÉSPEDES*

El músico panameño Rubén Blades canta:
¿Adónde van los desaparecidos? Busca en el agua y en los matorrales.
¿Y por qué es que se desaparecen? Porque no todos somos iguales.
¿Y cuándo vuelve el desaparecido? Cada vez que los trae el pensamiento.
¿Cómo se le habla al desaparecido? Con la emoción apretando por dentro.

Y es que en México ha dejado de ser noticia, que muchos mexicanos un día desaparecieron, no murieron, si así hubiera sido, habría tumbas, cuerpos, rastros de una vida terminada.

No se fueron, si así hubiera sido, se sabría que tomaron camino y quizá regresen, o, quizá no, pero habría sensación de un camino, de un destino.

Sólo desaparecieron, las vidas se disolvieron y se fundieron con las almas de quien se quedó esperando, sin la certeza de un fin. Sin nada. Sin derecho al duelo, a la esperanza. Buscan sin estar seguros qué, sin saber si lo buscado está en el territorio de la muerte o de la vida y caminan construyendo fantasmas hechos de jirones de una vida que no fue más allá del recuerdo de una vida inconclusa y desde ahí se construye la vida vacía de los que buscan.

México ha presentado desde hace mucho tiempo un grave problema de desaparición de personas, situación que se ha recrudecido en los años recientes debido, principalmente, a la conjunción de corrupción, impunidad, violencia, inseguridad y colusión de personas servidoras públicas con la delincuencia organizada que impera en algunas regiones y que se agudiza con las condiciones de desigualdad y pobreza extrema que impiden el desarrollo social en el país.

En México se tiene un registro histórico de 73 mil 201 personas que siguen en calidad de desaparecidas o no localizadas, de las cuales, 71 mil 678 casos (97.9 por ciento) se reportaron después de 2006 (año del inicio de la llamada guerra contra el narcotráfico emprendida por el expresidente Felipe Calderón) y hasta la fecha.

Documentos entregados por la Procuraduría General del Estado de Zacatecas indican que entre 2006 y 2016 encontraron 138 fosas clandestinas, de donde recuperaron 81 cuerpos. La autoridad estatal no especifica cuántas personas han sido identificadas.

De acuerdo con la FGJEZ, en la entidad se habían registrado hasta el último día del mes de mayo (sin contabilizarse los asuntos de junio), un total de 73 denuncias formales por el delito de desaparición de personas; 17 denuncias por el mismo número de casos de secuestros, y 22 hallazgos de inhumaciones clandestinas (narcofosas).

La desaparición de personas es un agravio a la humanidad, pero éste se ha invisibilizado, pues el desaparecido se va con más que su cuerpo, con él se lleva, al parecer, su derecho a ser objeto de recuerdo, de justicia. Sólo la acción de los que buscan le da sentido a una vida que sólo se fue.

La 4T tiene que asumirse como el gobierno que garantiza el derecho al recuerdo individual y a la justicia para quienes, unos cuantos, sumieron en las sombras para denegarlos hasta el olvido, lo que los deja a merced de lo inimaginable.

Busquemos, recordemos, dignifiquemos y honremos la vida de cada uno de los desaparecidos. Es obligación del Gobierno de la Cuarta Transformación. ■

*Senador por Morena.

Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Senado de la República.



México ha presentado desde hace mucho tiempo un grave problema de desaparición de personas ■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

Contra la crisis, solidaridad y honestidad

MARCO VINICIO FLORES GUERRERO*

En recientes colaboraciones nos hemos concentrado en el abordaje de problemas referentes a la gravedad de la situación que enfrenta el ISSSTEZAC, lo que implicó dejar de lado asuntos no menos acuciantes, aunque no dejan de preocuparnos. Todo lo que atañe a la sociedad nos atañe individualmente y en el caso de quien escribe, como servidor público y ciudadano, comparto las preocupaciones de mis conciudadanos.

Tres son los temas torales que en estos días llaman la atención de la sociedad zacatecana: pandemia por el Covid-19, violencia criminal y economía, aunque no necesariamente en este orden. De algún modo estos tres asuntos conciernen a toda la población, en menor o mayor grado, y cada uno afecta de diferente modo a cada persona. Hay quienes son indiferentes al Covid-19 y llevan su diario trajín como si fueran inmutables a ese y cualquier otro mal.

Hay quienes ven la violencia criminal como un fenómeno lejano, que no los alcanza a ellos ni sus familiares o amigos. Es entre narcos; allá ellos, que se maten entre sí y así se acabará el problema, piensan. Hasta lo económico suele ser desdeñado por algunos, comúnmente porque creen no tener problemas monetarios. Creen tener asegurado su estatus y sus ingresos.

Sin embargo, y afortunadamente, quienes tienen esta indiferencia, son los menos, porque la mayoría está consciente de que esos fenómenos sociales afectan a todos, de una u otra manera y nadie puede estar totalmente al margen de esos acontecimientos.

En cuanto a la pandemia, prolongada por más tiempo del que algunos optimistas esperaban, los científicos pronosticaban al principiar 2020, que sería de larga duración y previeron que la vacuna curativa podría tardar un año en ser descubierta y producirse masivamente. Hoy se cree que tal vez este año la vacuna sea descubierta y aprobada, aunque su producción y distribución mundial podría comenzar el próximo año, si es que se resuelven oportunamente los problemas de comercialización que surgirán por una demanda desorbitada. Por si fuera poco, ya se asegura que el Covid-19 llegó para quedarse.

En tanto, la mortandad aumentada. Día a día las cifras de contagios y muertes crecen aceleradamente. México está entre los países donde la pandemia avanza inconteniblemente, ante una población estupefacta que no hace lo necesario para frenarla y

prefiere dejarle la máxima responsabilidad a los gobiernos federal, estatales y municipales. Es clara y evidente la irresponsabilidad con la que actúa la mayoría de la población. En cualquier lugar podemos ver a quienes en ninguna circunstancia adoptan las medidas de higiene necesarias, usan cubrebocas ni guardan la sana distancia; miles de pequeños comercios y microempresas laboran sin ningún protocolo preventivo. Y donde señorea la irresponsabilidad, es donde brotan los contagios. Una persona omisa es un peligro para todos los que pueдан estar cerca de ella.

El otro flagelo, la violencia criminal, continúa castigando a la sociedad. De nada sirve, ni a ciudadanos ni autoridades, pregonar que el problema "es de ellos", de los cárteles de las drogas. Es cierto que están enfrascados en una guerra por las plazas, por regiones que llegan a incluir estados, ciudades y municipios, pero, hay que decirlo, en esas plazas vivimos usted y yo. No son tierra de nadie; son lugares donde vivimos, trabajamos y amamos a nuestras familias. ¿Cómo será frenada la delincuencia organizada? Respuestas hay suficientes, pero ninguna ha sido asumida con la contundencia necesaria por el gobierno federal, máximo responsable de la seguridad en el país, aunque cada gobierno y cada uno de los mexicanos tenemos algo que hacer para lograr la tan anhelada paz y armonía social.

La economía es la otra pesadilla. Un millón de empleos ya se perdió y los pronósticos indican que el crecimiento del desempleo y el cierre de empresas, grandes y pequeñas, se agravará en los próximos meses. No es exagerado prever fuertes conflictos sociales por el crac financiero y el desempleo. Hay incluso quienes avizoran hambrunas. Ojalá no lleguemos a tanto, pero lo evidente es que en cuatro meses la pobreza y el alza de precios de la canasta básica han crecido desmesuradamente.

La realidad, cruel pero ineludible, obliga a reconocerla. México carece de fortaleza sanitaria y económica para enfrentar satisfactoriamente la pandemia de Covid-19, pero nadie puede aceptar la derrota por adelantado.

Para salir lo menos dañados que sea posible de esta contingencia se requiere voluntad, solidaridad y fortaleza social, gobiernos honestos, creativos, abiertos y comprometidos. ¿Seremos capaces de lograrlo? ■

*Director general del ISSSTEZAC



Felipe Andrade

-Zeus: ¡Si estamos jodidos! Aquellos palurdos escuchando cochinas, y tú a toda jefa oyendo nada más ni nada menos que a la Banda "Los Olímpicos del Norte". ¿A dónde hemos llegado?

Crónicas del Olimpo

Ésta es una de tantas historias, de unos dioses gandallas que nada más se asoman para carcajearse de nuestras desgracias. Pinches gachos.

-Zeus (El mero, mero jefe del Olimpo): ¡A ver, hijos del Olimpo, tráiganme en chinga a Euterpe! No puedo creer que nadie cuide a los mortales, hacen lo que se les hincha y éstos acá como burócratas de rancho.

-Hermes (dios griego de los mensajeros): ¿Qué se os ofrece, padre? Decídmelo y haré lo que os plazca.

-Zeus: Lambiscón que no fueras. Traedme a Euterpe rápido, que quiero platicar con ella. ¿Qué es lo que se escucha por allá en el fondo?

-Hermes: Nada, padre. Tenemos una pequeña reunión porque Dionisio (dios del vino y las celebraciones) cumple años y nos estamos echando unas cubitas para festejarlo.

-Zeus: ¿Y esa pinche música la trajeron del inframundo o qué?

-Hermes: No, padre. Estamos escuchando una playlist de reggaetón y ése que se escucha es Bad Bunny. ¿A poco no está chida?

-Zeus: Seguro las diosas ya andan entradas y andan perreando. ¡Basta!

Zeus enojado comienza a enviar rayos a diestra y siniestra. Se escucha el estruendo por todo el Olimpo. Gritos, gimoteos y una que otra mala palabra sale de los festejantes.

-Zeus: A ver si ya le paran a su desmadre, hijos de Ozuma. Les voy a poner una madriza sabrosa que has-

De los mejores alcaldes /yo



ta van a chillar como García Luna.

-Hermes: ¿Por qué te enojas, padre?

-Zeus: ¿Cómo que por qué? Están escuchando basu-

ra, se están convirtiendo en una Quimera (monstruo híbrido hijo de Tifón y Equidna). Son unas bestias.

Llega Euterpe ante la presencia de Zeus.

-Euterpe (diosa de la música): ¿Me andas buscando, padre? Perdón, pero estaba afinando algunos instrumentos musicales para el recital del domingo. ¿Qué se os ofrece?

-Zeus: ¿Acaso no escuchaste el desmadre que tenían estos escuchando a un tal Benito? ¡Música del inframundo! Y, ¿qué hacías para detener se infernal ruido?

-Euterpe: Ya os dije, padre, cuidando los instrumentos para tu celebración dominical. Traía puestos los audífonos y por eso no escuché.

-Zeus: A ver, enséñame qué estabas escuchando.

Euterpe entrega su reproductor de música a Zeus, quien sólo mueve la cabeza.

-Zeus: ¡Si estamos jodidos! Aquellos palurdos escuchando cochinas y tú a toda jefa oyendo nada más ni nada menos que a la Banda "Los Olímpicos del Norte". ¿A dónde hemos llegado?

-Euterpe: Padre, estoy obligada por ti a escuchar todo tipo de música para decirte lo que está bien y lo que está mal, según nuestro código de ética. Aquella música que eleva el espíritu debe ser aplaudida y reproducida. Así lo ordenaste.

-Zeus: Y ordeno que, desde este momento, esa cosa llamada reggaetón sea prohibida y declarada música millennial gacha.

-Euterpe: Así será padre. ¿Ya te vas?

-Zeus: Sí, voy a la tierra a visitar a uno de mis chamacos que está malo de la panza.

Zeus llega a la tierra.

-Zeus: Vente, vieja, vamos a perrear un rato. Allá arriba no se puede porque aquellos son unos mojjgatos.

¡SI EL REGGAETÓN ES MÚSICA, EL PRI, EL PAN Y EL PRD SON LA OPOSICIÓN DEMOCRÁTICA!

Puro Veneno

ESPECIALISTA

Con muy poca suerte se estrenó como epidemiólogo el alcalde de Morelos, Eduardo Duque. Mediante una transmisión en Facebook, el panalista decidió salir "al quite" por su municipio, luego de que el subsecretario de Salud Federal, Hugo López-Gatell, lo mencionara como uno de los de mayor contagio en Zacatecas. Se le quiso poner bravo. Nomás que las cuentas no son lo del morelense y resultó peor la réplica que la exhibida, pues por más dedos que trató de usar para contar los casos de COVID-19 en la demarcación, Duque no logró dar. Entre "supuestos", "posibles", fallecidos y recuperados, el primer edil pasó de 18 a nueve, seis o siete, total: "poquitos" pacientes, de los que algunos ni los conoce, aclaró. O sea que "lentos de COVID" no están, punto. Y el que entendió, que nos explique.

MUY OCUPADO

Una vez pasado San Lunes, el góber Alejandro Tello volvió (a la escena digital) este martes, con hartas labores, por si los chismosos lo extrañaron en días recientes. El mandatario inició la jornada con una caminata por la obra de la carretera a Aguascalientes y se reunió con Mindy Díaz, jefa de su oficina, y Oswaldo Caldera, director de Seguridad Vial. Después se hizo acompañar (virtualmente) de los secretarios de Finanzas, Jorge Miranda, y de Obras Públicas, Jorge Luis Pedroza, para reunirse con Genaro Utrilla, titular de Caminos y Puentes Federales de la SCT. Para cerrar con broche de oro el duro día laboral, en entrevistas con medios oficiales habló de COVID, más obras y "no confrontación". Misteriosamente, desaparecieron de las publicaciones las preguntas sobre los hechos violentos del estado, cuando por ahí andaba. Que no hay que politizar, quedamos.

AUTORIDAD

Mientras tanto, la doctora Cristina Rodríguez fue la primera del gobierno del estado que anunció (en redes) el apoyo a los calerenses por la granizada que ahora sufrió la comunidad Toribio. Elementos del Ejército, estatales, metropoles e incluso tránsitos, acudieron a auxiliar. Ríñados. Hasta a Oswaldo Caldera, director de Seguridad Vial, le tocó agarrar pala y fue (así como que no se daba cuenta) el más fotografiado. Encargándose del asunto público, la presidenta del SEDIF confirmó el inicio de la evaluación de los daños y hasta la habilitación de un albergue temporal. Eso sí: para que, a diferencia de con las inundaciones ocurridas recientemente en Juchipila, Apozol, Miguel Auza, Juan Aldama y Guadalupe, no se acusaran descuidos, esta vez Rodríguez tuvo a bien a etiquetar al gobernador, como parte de su informe. Trabajan unidos.

MORENO NUDO

Respiraron los históricos en Morena con el anuncio del presidente nacional interino, Alfonso Ramírez Cuéllar, de que el partido cambiaría de mandos sólo con semáforo en verde. La causa de fuerza mayor obligará a los guindas a esperar hasta agosto (ootra vez) para saber qué pasará en la pugna en el partido del presidente López Obrador, confirmó el líder riograndense, y a unos cuantos días de que inicie formalmente el proceso electoral. Mientras tanto, el líder del grupo que mantiene la dirigencia en Zacatecas, Luis Medina, no pierde tiempo y recibió hasta con gusto al cantante Marco Flores, cada vez más perfilado como la nueva esperanza del Tucom. Aunque usted no lo crea.



HORA CERO
**Oscar
Novella Macías**

La corrupción y la impunidad son tan lesivas precisamente porque son el síntoma de un Estado desigual hasta la médula. Son síntomas de un Estado al que las grandes mayorías no le importan

Más que la civilización, la justicia es la necesidad del pueblo
Pietro Colletta

El templo de Maat

Para el filósofo británico Thomas Hobbes, el estado natural del ser humano es una guerra de todos contra todos. Para él, antes de la civilización vivíamos en constante miedo y peligro, la vida era solitaria, pobre, fea, brutal y corta. Según Hobbes, el ser humano cedió su libertad para asenar a cambio de una autoridad que lo protegiera de ser asesinado. Es comprensible que Hobbes tuviera esta trágica idea de la naturaleza humana al presenciar los horrores de la Guerra Civil Inglesa. Pudo entender cómo vivir en constante ambiente de injusticia continua puede acabar con facilidad con la fe en la sociedad y sus instituciones.

Comienzo con esta oscura referencia porque la fe colectiva en la justicia comienza a recobrase. Con lo tranquilo que había estado julio, comenzaron a llover criminales encerrados. Desde el día 1 de su gobierno,

la 4T ha iniciado una cruenta cruzada contra la corrupción y la desigualdad jurídica, entendiendo que se trata de anquilosados problemas sistémicos que habían acompañado la gobernanza durante décadas. Por demasiado tiempo, tener la combinación de poder y dinero era prácticamente un cheque en blanco de impunidad.

Junto a la libertad y la igualdad, la justicia es uno de los pilares fundamentales de la civilización. Es la cláusula de reciprocidad del Estado en el contrato social, es por ello que es totalmente imperativo construir las condiciones para que la impartición de justicia se ejerza de la manera más eficiente posible. La corrupción y la impunidad son tan lesivas precisamente porque son el síntoma de un Estado desigual hasta la médula. Son síntomas de un Estado al que las grandes mayorías no le importan. Es por esto que la captura en Florida de César Duarte y la lo-

calización en Líbano de Kamel Nacif Borge, me parece que significan más que un simple proceso judicial.

El ex gobernador César Duarte es infame por la forma en que (a la usanza de los gobernadores peñistas) saqueó y endeudó a Chihuahua, con un descaro tal que a nadie sorprendió que la administración peñista no hiciera nada, a pesar de la enorme cantidad de denuncias y evidencias en su contra. El caso de Nacif es aún más desgarrador. Nacif fue señalado en 2005 como cabeza de una red de pederastas, junto con gobernadores y otros empresarios. Durante mucho tiempo el "Rey de la mezclilla" fue prácticamente intocable por su relación con las élites más corruptas, permitiéndole continuar con sus atrocidades. El hecho de que, a pesar de su poder, contactos y fortunas, se hayan iniciado de verdad procesos en su contra, es una clara muestra de que por fin está ter-

minando el invierno de injusticia que había reinado en el país.

Justo cuando se comenzó a escribir este texto, estaba despegando a España el avión que trasladará de regreso a Emilio Lozoya Austin. Quien fuera director de PEMEX en el sexenio de Peña Nieto, y quien regresará a rendir cuentas. Acordó con la justicia mexicana la confesión de los nombres de sus presuntos cómplices, a cambio de la reducción de su condena por actos de corrupción y desvíos de fuertes sumas de dinero a su paso por la paraestatal.

Tanto la corrupción como la impunidad son dos prácticas simbióticas que se han reproducido en México desde hace varias decenas de años por los tres poderes del Estado mexicano. Incluso hubo un presidente que se atrevió a asegurar públicamente que la corrupción estaba "en la cultura mexicana". Al respecto, la tesis del presidente López Obrador es que el cáncer de la corrup-

ción es un círculo vicioso desarrollado por la clase política y que, de una u otra manera, permea al resto de la sociedad y las relaciones, y no al revés. Lo cierto es que esta aberrante conducta ha dado al traste con las instituciones mexicanas, provocando su desmantelamiento, el desvío millonario de recursos, que cada instancia se haya convertido en un feudo de poder para los jefes en turno, la parálisis burocrática, en fin. Para el caso del Poder Judicial la cosa no ha sido diferente, sólo con el agregado de que la lógica nos diría que sería el garante de la impartición real de justicia, pero la realidad nos ha demostrado lo contrario. La impunidad se ha convertido en el común denominador.

¿Cuál es la diferencia entre las demostraciones de justicia de la 4T y los montajes de sexenios anteriores? De Salinas a la fecha, puede que incluso antes, se han conocido persecuciones, detenciones y encarcelamiento de Chivos Expiatorios que han tenido el objetivo de legitimar al gobierno recién arribado a

la silla, también para ocultar acciones que resultarían inconvenciente que fuesen del dominio público. A saber: La "Quina" con Salinas; Raúl Salinas con Zedillo; Zhenli Ye Gon con Calderón; Elba Esther Gordillo con Peña Nieto. Que quede claro, no estoy diciendo que las personas mencionadas no merecieran ir a la cárcel, sólo quiero hacer hincapié en el uso faccioso de la justicia, y el cómo la captura de estos personajes sólo fue una simulación que detuvo las investigaciones y las demandas populares de justicia, que, obviamente, implicaban a altos mandos de esos gobiernos.

Me es más que evidente que la 4T es consciente de este pasado y sabrá estar a la altura de la responsabilidad histórica que implica recobrar nuestro fundamental derecho a la justicia. Voltiare tenía muy claras las consecuencias de no hacer caso a esta necesidad como civilización: "Los pueblos a quienes no se hace justicia, se la toman por sí mismos más tarde o más pronto".

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

SE PUEDEN POSPONER ELECCIONES DEL SPAUZ.

El Colegio Electoral del Sindicato del Personal Académico de la UAZ está considerando posponer las elecciones que tiene previstas para el próximo 27 de agosto. Ha estado consultando con el secretario de Salud, **GILBERTO BREÑA**, y con el director de Policía de Seguridad Vial, **OSWALDO CALDERA**, para saber cuáles son las condiciones de movilidad y no poner en riesgo la salud de los miles de maestros de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Así es que en los próximos días se puede dar la noticia de que se posponen las elecciones, en las que, por supuesto, sigue arriba **JOSÉ JUAN MARTÍNEZ PARDO**.



CARLITOS PEÑA TAMPOCO SE QUIERE BAJAR.

El director del IZEA, **CARLOS PEÑA BADILLO**, no está dispuesto a ceder su aspiración de gobernar Zacatecas; por más reuniones que han hecho al interior del PRI, **CARLOS** no está dispuesto a ceder por ninguna o por ningún aspirante, pues quiere llevar también, hasta el final, el proceso de selección, e incluso exige una elección directa a las bases o, bien, una medición en la que tengan todos igualdad de condiciones, porque dice que de todos, **CLAUDIA** es senadora, **FITO** es secretario del Campo y **ROBERTO** también es secretario de Desarrollo Social, y él no está en igualdad de condiciones, toda vez que su instituto es pequeño y no tiene margen de operación. Propone que todos renuncien, que se vayan a la calle en igualdad de condiciones y, ahora sí, a partir del borrón y cuenta nueva, se midan en sus aspiraciones.

COVID-19, FUERA DE CONTROL.

La pandemia está fuera de control, ni **HUGO LÓPEZ-GATELL** ni tampoco con su retórica el presidente **ANDRÉS MANUEL** ha frenado los contagios a nivel nacional. En Zacatecas, tampoco pintan bien las cosas. Aunque el

gobernador **TELLO** sigue llamando a los ciudadanos a cuidarse para prevenir contagios, los números de ayer dicen que hay mil 488 casos confirmados y han muerto 155 personas. Mientras que a nivel nacional se confirman 311 mil 486 contagios y 36 mil 327 fallecimientos. Lamentablemente, en la última semana, cada dos minutos, murió una persona por Covid-19, y se contagió una persona cada 14 segundos. Esa es la realidad de la pandemia que vivimos en el país.



OSWALDO CALDERA, APLICADO.

El director de Policía de Seguridad Vial está aplicado, porque a pesar de que suspendieron el plan de movilidad Hoy no circula, los agentes de tránsito y sus patrullas están en el bulevar metropolitano, al pendiente, para el tema de la reducción de movilidad de las personas y vigilando que no haya tanto tráfico vehicular. Esta dirección no baja la guardia ante la situación que estamos viviendo. Ojalá también los ciudadanos controlen sus salidas a la calle para no seguir exponiendo su salud.

SIGUE CNC EN LA QUINTA CHILLA.

La CNC sigue en la quinta chilla, la central campesina, antes poderosa del PRI, dirigida por **TOÑO MARTÍNEZ ZARAGOZA**, sigue en ruinas, no les han pagado a los trabajadores, sigue en el abandono y está viviendo los momentos de peor crisis; no solamente tiene que ver con el edificio, sino que carece de presencia en las comunidades, en los ejidos, en las colonias agropecuarias. Lo que antes fue el bastión del priísmo, el voto verde, el voto campesino, hoy ese voto se ha trasladado a Morena, precisamente por el abandono de sus líderes y de los sectores que ahora sufre el PRI, que está en plena agonía por falta de aportación del gobierno y también, por supuesto, de sus militantes. Muchos apuestan a que vive sus últimos días y la debacle puede ser tan fuerte como la que sufrió, en su momento, el PRD, cuando **ANDRÉS MANUEL** salió de ese partido.

POLITIQUERÍA



**-ÁNDELE *CARLITOS*, VAMOS ACOMODANDO
LAS CALABAZAS...**



**DIEGO
VARELA
DE LEÓN**

Amante de la música, la lectura y el deporte.

Amantes de lo ajeno (El robo)

Los ladrones tienen algunos factores en contra, como el tiempo, el ruido y las precauciones que adoptemos

¿Qué es la prevención? De entre algunas definiciones tomamos la de Raymond Gassin (1990) en su artículo La noción de prevención de la criminalité, que planteó que desde un punto de vista científico puede decirse que se entiende por prevención el conjunto de medidas de política criminal, con exclusión de las medidas de intervención penal y que tienen por finalidad exclusiva o, al menos, parcial, limitar la posibilidad de aparición de actividades criminales, haciéndolas imposibles, más difíciles o menos probables (Gassin, 1990, 713).

Entonces, pues, prevenir es integrar un plan provisorio con medidas y acciones tendientes a reducir o eliminar la probabilidad de un incidente o bien un delito, y queda establecido que la protección es el resultado de la prevención y que ésta es la conclusión de un análisis de lo que ocurre en el medio y su relación con nuestra propia situación.

El robo a casa habitación es uno de los flagelos que más lastima a la sociedad, y durante las fechas de vacaciones, que ya están en puerta, es común que se dispare este tipo de

delitos, por las circunstancias en las que muchas familias salen de vacaciones y tienen que dejar sus casas, por lo que las viviendas se quedan solas.

Los ladrones tienen algunos factores en contra, como el tiempo, el ruido y las precauciones que adoptemos, las dos primeras por regla son circunstanciales, la última depende de nosotros.

Las víctimas en buena medida propiciamos el robo por negligencia, descuido o exceso de confianza. Aceptar que estamos propensos a ser víctimas es dar un buen paso para prevenirlo.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**


**DARÍO
DEL REAL**

Licenciado en Derecho, especialista en Derecho Laboral, máster en Derecho Fiscal. Socio director del despacho jurídico Del Real & Asociados.

• Día del abogado

Ser abogado es la más noble de las profesiones o el más vil de los oficios, todo depende de la ética del que la practica

El pasado 12 de julio se celebró el Día del abogado, en el cual se reconoce la labor de los expertos en leyes, pero ¿qué significa ser abogado?

Lo primero que se nos presenta al pensar en abogado es la palabra derecho, estos dos términos están estrechamente ligados, ya que un abogado debe ser conocedor pleno del derecho. La abogacía no es tan sólo una carrera ni un oficio, ésta interviene más allá de una simple aplicación de normas, es tal vez una de las actividades que tiene mayor repercusión en la sociedad.

El término abogado proviene de latín *advocatus* que significa ayuda, los romanos los denominaron *patroni* que significa protectores, éstos eran llamados por quienes necesitaban y solicitaban auxilio, socorro e intercesión.

En otras palabras, un abogado es un profesional que ejerce en su trabajo la defensa jurídica de cada una de las partes que forman parte en un juicio, así como en todos procesos judiciales y administrativos. Su principal objetivo es de colaborar en la defensa de la justicia mediante el principio de libertad, independencia, confianza y buena fe, además de esto

es de suma importancia que un abogado cuente con los principios generales de ética profesional, entre los cuales están en que todo abogado debe mostrar lealtad, veracidad, debe ser firme, estudioso, tener secreto profesional, diligencia y tenacidad, honor y dignidad profesional, pero sobre todo debe tener un profundo sentido humano.

La historia de esta celebración se remonta a casi 500 años, cuando México aún se encontraba bajo dominio español. El día 21 de septiembre, el rey Carlos I de España ordenó establecer en la Nueva España un centro de estudios de universidad de las ciencias.

Derivado de lo anterior, se estableció en nuestro país la Real y Pontificia Universidad de México el 25 de enero de 1553. Las facultades que dieron inicio a la educación universitaria en nuestro país fueron las de Cánones y la de Leyes. Así fue que, el 12 de julio de 1553, se estableció en el Virreinato de la Nueva España la primera cátedra para la enseñanza del Derecho y se dictaron las primeras Ordenanzas de Buen Gobierno.

Además, ese mismo día, Bartolomé de Frías y Albornoz leyó la Prima de Leyes, una de las cátedras que había

en ese tiempo, en la que se introducía al alumno en los principios fundamentales del Derecho Romano. Así se ubica este día como la fecha de la primera cátedra de derecho en América Latina.

Pero fue cuatro siglos después cuando, por órdenes del entonces presidente Adolfo López Mateos, y a petición de un comité encabezado por don Federico Bracamontes, fundador del *Diario de México*, que la fecha 12 de julio quedó oficialmente establecida como Día del abogado.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Estado32
.com.mx